



Órgano Subsidiario de Ejecución

40º período de sesiones

Bonn, 4 a 15 de junio de 2014

Tema 20 del programa

Informe del período de sesiones

Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 40º período de sesiones

Relatora: Sra. Mabafokeng F. **Mahahabisa** (Lesotho)

Índice

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 40º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) se celebró en el Hotel Maritim de Bonn (Alemania) del 4 al 15 de junio de 2014.
2. El Presidente del OSE, Sr. Amena Yauvoli (Fiji), declaró abierto el período de sesiones el miércoles 4 de junio y dio la bienvenida a todas las Partes y a los observadores. También dio la bienvenida al Sr. Ilhomjon Rajabov (Tayikistán) como Vicepresidente del OSE y a la Sra. Mabafokeng F. Mahahabisa (Lesotho) como Relatora.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

Aprobación del programa

(Tema 2 a) del programa)

3. En su primera sesión, celebrada el 4 de junio, el OSE examinó una nota de la Secretaría Ejecutiva que contenía el programa provisional y anotaciones (FCCC/SBI/2014/1).



4. En la misma sesión se aprobó el siguiente programa con el subtema 4 a) en suspenso:
1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones.
 3. Presentación de informes y examen de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Situación de la presentación y el examen de las sextas comunicaciones nacionales y los primeros informes bienales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Revisión de las "Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención, segunda parte: directrices de la Convención Marco para la presentación de las comunicaciones nacionales";
 - c) Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al primer período de compromiso.
 4. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención¹;
 - b) Apoyo financiero y técnico.
 5. Programa de trabajo para mejorar la comprensión de la diversidad de las medidas de mitigación apropiadas para cada país.
 6. Asuntos relacionados con los mecanismos del Protocolo de Kyoto:
 - a) Revisión de las modalidades y los procedimientos del mecanismo para un desarrollo limpio;
 - b) Examen de las directrices para la aplicación conjunta;
 - c) Sinergias en los procesos de acreditación de los mecanismos del Protocolo de Kyoto;
 - d) Modalidades para acelerar la expedición, transferencia y adquisición continuas de unidades de reducción de las emisiones en el marco de la aplicación conjunta;
 - e) Procedimientos, mecanismos y arreglos institucionales relativos a la apelación de las resoluciones de la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio;
 - f) Asuntos relacionados con el diario internacional de las transacciones con arreglo al Protocolo de Kyoto.

¹ En el OSE 39 no hubo consenso sobre la inclusión de este subtema en el programa. Por lo tanto, el subtema quedó en suspenso. A propuesta de la Presidencia, el OSE decidió incluirlo en el programa provisional de su 40° período de sesiones.

7. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
8. Planes nacionales de adaptación.
9. Mecanismo internacional de Varsovia para las pérdidas y los daños relacionados con las repercusiones del cambio climático.
10. Segundo examen del Fondo de Adaptación.
11. Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima correspondiente a 2013;
 - b) Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología.
12. Fomento de la capacidad:
 - a) Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención;
 - b) Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
13. Partes incluidas en el anexo I de la Convención con circunstancias especiales reconocidas por la Conferencia de las Partes.
14. Artículo 6 de la Convención.
15. Repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta:
 - a) Foro y programa de trabajo;
 - b) Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto;
 - c) Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10.
16. El examen de 2013-2015.
17. Disposiciones para las reuniones intergubernamentales.
18. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Cuestiones financieras;
 - b) Examen continuo de las funciones y actividades de la secretaría;
 - c) Aplicación del Acuerdo sobre la Sede;
 - d) Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto;
 - e) Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud de la Convención.
19. Otros asuntos.
20. Informe del período de sesiones.

III. Informes sobre los temas 2 b) a 19 del programa

(Se completará.)

IV. Informe del período de sesiones

(Tema 20 del programa)

5. En su xx sesión, celebrada el xx de junio, el OSE examinó el proyecto de informe sobre su 40° período de sesiones (FCCC/SBI/2014/L.X). En la misma sesión, a propuesta del Presidente, el OSE autorizó a la Relatora a ultimar el informe sobre el período de sesiones, con la asistencia de la secretaría y bajo la dirección del Presidente.
